PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cénts de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas, 1 real línea.

La redaccion y administracion del «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscriciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA). | **JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1873.** | **Número 1658.**

Continúa la lista de suscricion para socorrer las familias de las víctimas del bombardeo.

	Reales
Suma anterior . .	22084
D. Ricardo Galtero.	100
Zoilo Martinez.	10
Lledó hermanos	40
	22234

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

HECHOS Y PALABRAS.

II.

La historia es siempre inmutable; la historia no puede absolver ni perdonar: escribe, consigna, guarda y reproduce á su tiempo y sazon, para presentar ejemplos á las generaciones venideras.

Así es, que cuando el excelentísimo señor don Emilio Castelar dijo en la noche célebre de la última sesion parlamentaria *que la historia le perdonase*, fué porque S. E., amante idólatra de ella, no queria siquiera que ésta le pudiera amonestar tal vez por alguna que otra contradiccion de su admirable vida política.

Y hecha esta salvedad en honra y gloria de nuestro primer orador parlamentario, sigamos viendo los rasgos más notables con que ha relampagueado siempre su vasto y poderoso ingenio.

Y al efecto seguiremos con su célebre discurso del 22 de Febrero de 1869, porque este fué su *debut* político por decirlo así, y en él están bordados sus más brillantes pensamientos y notabilísimos conceptos.

Combatiendo, pues, al Ministerio que brotó con la espuma de la revolucion de Setiembre, decia sobre las ideas cuando estas son perseguidas.

«El Sr. Sagasta sabe que denunciados conseguiamos una victoria en el discurso y otra en la defensa; que perseguidos nuestros artículos iban mas lejos; que encarcelados los que lo escribieron, taladraban con sus ideas las piedras de las cárceles, que en el destierro y en la emigracion los dolores que nos devoraban, las imprecaciones que confiábamos á extranjeros, (veiánse reproducidas aquí por elocuentes tribunos), que con briosos artículos lanzaban *desde las redacciones clandestinas* el cometa de la revolucion en el horizonte; y esto le debia haber probado al Sr. Sagasta que «aun achicharrados se hubieran consumido nuestra carne, nuestra sangre y nuestros huesos; pero en aquellas cenizas hubiera quedado como una semilla eterna, la idea y el pensamiento.»

...Hay varios escritores neo-católicos en la cárcel; algunos escritores en provincias escribiendo desde una boardilla; hay en estas provincias muchos individuos en la cárcel. ¿Por qué? Por esa funestísima ley de imprenta.»

Nuestros lectores comprenderán que no es la del 20 de Setiembre último.

Se dice á la imprenta «anda» y luego se le han puesto 15 quintales de hierro en los piés.

Hemos consignado especialmente este notable rasgo oratorio para que se vea lo amante que el Excmo. señor D. Emilio Castelar ha sido siempre de la institucion de la imprenta.

Y, ¿qué diremos de las últimas palabras de aquel discurso admirable? Nada más que reproducirlas, porque toda elocuencia desaparece ante la real y verdadera de Castelar.

Aun todavia resuenan aquellas palabras.

«¿Y vosotros, representantes del pueblo, despues que os habeis reunido con tanto trabajo con tantas fatigas, con tantas luchas, el primer dia que os encontrais aquí os vais á quitar de las manos la corona del sufragio universal para estrellarla á las plantas de un soldado?

¿Porque vosotros no habeis de gobernar? Ciudadanos constituyentes, elegidos del pueblo, rotas á vuestras plantas todas las cadenas; abiertos á vuestros ideas todos los horizontes; herederos de infinitos tesoros de ciencia, teniendo un pueblo el cual os acata y os aclama; si con todos estos elementos, con toda esa fuerza no *sabeis fundar una democracia* que sea el modelo de la Europa. Asamblea Constituyente, *merecerás la eterna reprobacion de la justicia divina* y la ETERNA MALDICION DE LA HISTORIA.»

Incansable el Excmo. señor don Emilio Castelar en su admirable propaganda se vale de la palabra como los soldados antiguos se valian del ariete y de la catapulta. Todo lo arrasa, todo lo destruye, todo lo aniquila ante la idea de la libertad, y del derecho del pueblo soberano.

Así es que no temió en decir en la sesion del 24 de Febrero de 1869. «La libertad, señores, tiene muchos inconvenientes; pero es necesario amarla con sus inconvenientes y por sus inconvenientes.

«Que con un pueblo mucho menos civilizado que el nuestro (*habla de Inglaterra*): con un pueblo de peores instintos que el nuestro, mas levantisco, más desordenado, se comprende que la libertad se necesita para impulsar á las naves, «y que es mejor perderse por sobra de vientos, que no podrir la nave del Estado en las aguas inmóviles de la calma del despotismo.»

Y no se contenta con decir esto. En la sesion del 6 de Marzo del 69, decia el al señor ministro de la Gobernacion:

Desearia incluyese tambien en el proyecto (de amnistía) todas las incidencias que pueda haber en las cuestiones de imprenta á fin de que no quedara absolutamente ningun escritor preso en el momento en que las Córtes van á tratar de la *libertad del pensamiento.*»

Y despues, horrorizado porque un dia se presentó el general Serrano con el Toison de Oro en la Cámara, exclama lleno de patriótico entusiasmo:

«Yo he sentido mucho que el general Serrano se presentara aquí con el Toison de oro. Lo llevaba el duque de Borgoña cuando queria matar á la Suiza; lo llevaba Cárlos V cuando perseguia *nuestras libertades*; lo llevaba Felipe II cuando atizaba las hogueras de la Inquisicion contra los *libres pensadores*.....

«No quiero que mi pátria sea la Polonia del Mediodia.»

Pero no se detiene el Excmo. Sr. don Emilio Castelar en estos detalles incidentales. El no quiere para España una Polonia, y así resulta que en la sesion del 16 de Marzo de aquel año, viendo que se atentaba á la libertad, recuerda las palabras de Bruto en la noche de Filipós.

La libertad, nombre vano, engañosa palabra. «esclavo del destino y he creido en tí!« Si esta impresion producia en mi el debate de ayer, en mí, señores diputados QUE TANTO AMO LA LIBERTAD, ¿qué impresion no produciria en los que son á la libertad hostiles ó son á la libertad indiferentes?

»Yo me extraño muchísimo de que nosotros, juventud liberal, no tengamos ni por las leyes reglamentarias, ni por las prácticas parlamentarias aquel celo, aquel culto, aquella pasion que tenian los grandes parlamentarios, que ciertamente no se vanagloriaban de ser liberales como nosotros.»

Y hablando de las quintas increpa de este modo al ministro de la Guerra:

»Por qué otro dia nos ha de decir el señor ministro de la Guerra que si las decreta las Córtes habrá quintas cueste lo que cueste? ¿No sabe el señor ministro de la Guerra que cuando se dice: «cueste lo que cueste» suele costarles á las reyes el trono y á los pueblos la libertad?

El sistema liberal de Gobierno es un sistema de transaccion. Pues bien, yo digo, y llamo la atencion sobre lo que ha pasado esta tarde *que llovian como todas las tardes exposiciones sobre las quintas.*

Yo pregunto: ¿podiamos nosotros dejar de presentar en el mes actual á principios del mes actual la proposicion de la abolicion de las quintas? Nosotros no podiamos dejar de presentarla, ni consentir que cuando viene el mes de Abril y renace con todas sus galas la naturaleza mueren en España los corazones de 40.000 madres. No podíamos consentirlo Vosotros no sabeis los que os sabeis criado en Madrid, lo que es este espectáculo; no podeis saber lo que es una aldea el dia de las quintas. Yo se que sois incapaces de conmoveros ni aun con el llanto de las madres.»

Como la sensibilidad es el fuerte del Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, no queremos por hoy seguir estractando sus párrafos parlamentarios mas notables. Continuaremos, Dios mediante en nuestras tareas, siquiera para que se consuelen no las 40,000 madres, sino las 80,000 que ahora se han quedado sin hijos.

III.

Continuamos en nuestra agradable tarea de presentar al público las armonías que resultan de las palabras del escelentísimo Sr. D. Emilio Castelar con los hechos actuales los que nunca como ahora, ni en las mismas ocasiones en que se dirigieron al pais ó á los representantes de él, tienen tanta oportunidad.

Aunque el Sr. Castelar decia en la sesion del 16 de marzo de 1869:

«El pais está ansioso de reformas; no le habeis dado ninguna, y ahora que vais á ejercer vuestra iniciativa, vais á ejercerla contra los derechos de la minoria despues de haber dejado caer esa iniciativa al suelo. ¿Es esto justo? ¿Es patriótico? ¿Es liberal?...»

Auque decia esto el Sr. Castelar no no era nada comparativamente con lo que dijo despues. En la sesion del 18 de Marzo de aquel mismo año decia el señor Castelar que no le gustaba la *política retrospectiva*, así es que haciéndose superior en las cuestiones casi siempre personales, candentes y apasionadas de la prensa, en los juicios que esta formaba sodre las cosas, los hechos y las personas, decia, en un arranque de su viril elocuencia:

«Sobre todo, yo quisiera que mostráramos aquí *gran serenidad* de no leer jamás lo que dicen los periódicos acerca de nuestras intenciones, acerca de nuestra vida política.»

Defensor de los derechos de la libertad de imprenta, ante los cuales pide que no se tome acta, prosigue derramando pensamientos múltiples y varios.

Aqui dice:

«Aceptamos la libertad *con todas sus consecuencias*, sepamos aceptarla y amarla hasta con sus inconvenientes, y de esa manera seremos dignos de legislar sobre un pueblo libre.»

Más abajo añade:

»El partido doctrinario aplaza las reformas, y el partido domocrático las quiere prontas, instantáneas, inmediatas.»

Pero donde está admirable, verdaderamente admirable, es en la cuestion de quintas (sesion de 23 de Marzo de 1869.)

El dice:

«Pues si hay aquí alguna cuestion que sea verdaderamente de opinion pública es la cuestion de *quintas*, y yo llamo la atencion de mi amigo el señor general Prim que tiene tanta autoridad.»

Y haciendo despues una narracion de que Francia ha tenido que ceder á la opinion pública, á causa de esto, continúa:

«Señores diputados, yo llamo mucho vuestra atencion sobre este punto; yo apelo á vuestro patriotismo, yo invoco vuestro consejo como hombres de Estado. Acordaos que hay una gran diferencia entre el hombre de Estado de las monarquias y el hombre de Estado de las democracias. El hombre de Estado de las monarquías dice: «GOBERNAR ES RESISTIR» «y resiste á nombre de la autoridad suprema, en nombre del rey. Pero en una Cámara constituyente, en una democracia, gobernar es seguir la opinion pública.»

Seguidla, señores diputados, y os salvareis y nos salvareis y salvareis la revolucion de Setiembre y salvareis la pátria amenazada de gravísimos peligros.

Ahora bien, he dicho que el principio de la abolicion de quintas está de tal manera arraigado, que no puede admitirse ni aun subsidiariamente como lo propone la comision. Notad señores, que una parte, la más enérgica del pais, las Provincias Vascongadas, no tienen quintas: dejo á la consideracion del Cougreso el pensar *cuanto hay de irritante* EN ESTA GRANDE INJUSTICIA. Notad tambien que otra parte del pais sumamente batalladora, aquella en que el general Prin ha nacido, no tuvo las quintas. como ha dicho muy bien mi amigo el Sr. Balaguer, hasta el año de 1845. El soldado era allí odiado, por que recordaba á aquellos habitantes la terrible dominacion de los Borbones. Por consiguiente, hay provincias, grandes provincias, que, ó no tienen todavía las quintas, ó las han aceptado de una manera violenta y cediendo más bien á la fuerza del poder central, que á su propia voluntad y á su propia conciencia. Y cuando esa voluntad es libre, cuando esa conciencia es libre, cuando hay libertad de conciencia, libertad de reunion y libertad de la prensa, *gobernar contra todo esto es la mayor de las demencias y es más que navegar contra el viento.*

Y, señores; la verdad es que los pueblos tienen *mucha razon* en este asunto, *muchísima razon*. Empezamos por el primer domingo de Abril es un *dia nefasto* en todas partes. Continuamos por esta triste iniquidad de la lotería fúnebre, por la cual se arranca el corazon á unos, y los que se alegran tienen que alegrarse de la desgracia de sus hermanos; seguimos porque salen de su casa los jóvenes en el momento en que son más necesarios á sus padres y en el momento en que las primeras pasiones del corazon se arraigan en la tierra, por lo cual sufren más tarde una nostalgia que acaba de matar á muchos soldados en toda España; continuemos por la injusticia irritantísima que hay aquí en esa contribucion *anti democrática*, en esa contribucion *antihumanitaria*; y por eso decimos que es *una contribucion* inicua; la injusticia de que la paga el pobre y no la paga el rico, cuando el pobre necesita más de sus hijos que el rico, porque los ha criado para que empapen con el sudor de su frente el campo y le dé sus frutos, para que trabajen en el taller y le den su sustento en el momento mismo en que las fuerzas de su alma como las de su cuerpo decaen.»

Tenemos que detenernos, un momento para seguir todo el empuje de estos irresistibles periodos. Madrid entero que ha visto en estos últimos dias y está viendo á cada hora; no á los quintos ricos del Sr. Castelar, sino nubes enteras de quintos pobres dejando el campo y el taller, no podrá menos de conocer que la ley de las injusticias está siempre por

desgraciadamente se viese en mi caso algun dia, no sea tratado como él á mi me trató. Esto no es decir que careciese de comodidades, pues me proporcionó un almohadon de una tartana para dormir, y me dió un plato de arroz con chirivías para cenar, y lo mismo al dia siguiente para comer, durmiendo en Jérica, como las noches anteriores, y cenando fideos con pollo (guiso de los asistentes de Cucala), almorzando arroz con carne al siguiente dia, que en Caudiel dormí. Aquí fuí alojado (con Cucala por supuesto) en casa del confesor de las monjas trinitarias, y tanto estas como el confesor tomaron por mí y por mi compañero de infortunio un interés tan grande, que no encuentro palabras para demostrarles mi agradecimiento, y mientras viva conservaré tan feliz recuerdo. Me obsequiaron las hermanitas trinitarias y su confesor con una escelente cena; pero como Cucala antes me habia mandado un guisote de carnaza y patatas, de las que comí algo, por si fuese necesario andar, hice poco honor á la cena que el buen capellan me presentó.

Des de este dia empecé á notar en Cucala cierto desvio, que atribuí (quizá sin fundamento) á que el cura no le obsequió á él y si á nosotros.

Montán fué el punto donde el 4 del actual comí en compañía de los asistentes de Cucala y demás soldados carlistas, á quienes estos quisieron convidar, cosa que atribuí á precipitacion; pero no fué así, pues desde aquel entonces comia con los asistentes las sobras de los *señores* (Cucala padre y her-

bas, en compañía de mis guardianes y de un rocin, y otra parte en el portal de un café, situado en la plaza de Sagunto, pasando para ir á este por enfrente de la casa que ocupé en mi niñez; ¡qué emocion me causó comparar mi vida de niño en aquella casa con mi triste estado presente, en que amarrado cual una fiera, siendo objeto de compasion para los mas, de curiosidad para otros y de befa para los restantes, sin que nadie allí me conociera, por frente de mi antiguo hogar pasaba! Escuso decir que aquel dia pasé con el almuerzo que apenas probé y que en Vall de Uxó me dió el cura.

Con temor grande salimos de Murviedro de noche, temiendo llegasen fuerzas de un momento á otro, y aquel dia me soltaron de mi compañero, cortando en dos las cuerdas, y subí á un carro, oyendo comparaban mi suerte á la del cerdo, lo que no me era muy halagüeño ni por lo poético de la comparacion ni por el fundamento de la misma, que no estaba muy distante de la realidad. Comi en Estivella obsequiado por el cura, y en Algar hice noche durmiendo mezclado con los carlistas, segun costumbre, y tendido sobre un colchon que me proporcionó el cura, á quien le doy las gracias por sus finos obsequios.

Lo propio hago con el de Soneja, donde comi al dia siguiente, durmiendo en Segorbe, de cuyo patron he olvidado el nombre, pues donde veo despego y poca voluntad, tengo poca memoria para conservar los nombres de los dueños ni la situacion de sus casas. Le deseo simplemente que, si

Pascual, dejándome una cuarta de distancia separado de él y tomando un soldado carlista el resto de cuerda, diciendo el teniente éramos dichosos, pues habiamos conseguido mas de lo que debiamos, salvando el ser fusilados entonces, nos llevaron atravesando á Villareal en toda su estension á casa del cura, donde Cucala se encontraba alojado, y debo hacerle justicia manifestando que el cabecilla me recibió bien, sacando él propio dos sillas al portal y mandando aflojasen nuestras ligaduras, dando libertad á la mujer de mi compañero.

Comprometido hubiera sido en Villareal sacar testigos que probasen mi personalidad, y así fué que inventé un cuento sobre quién yo era, que no creyeron ni me importaba creyesen, y nunca á saber llegaron que el gobernador de Castellon era el preso que llevaban, conformándose con que fuese el ex-gobernador de dicho punto, segun al siguiente dia, al ser descubierto en Nules por todas las personas de dicho pueblo, les dije.

Sobre las doce ó una de la noche la casera del cura me presentó pan y un poco de pernil, que no probé, y unas jóvenes muy guapas, parientas de mi compañero Pascual, trajeron algunas frioleras, que sin ganas comí, efecto quizás de la simpatía que me causaron y del interés que demostraron tomaban por nuestra comun desgracia. Estas mismas jóvenes trajeron un colchon y almohada, sobre el que nos tendimos.

Tempranisimo se tocó llamada y se nos dijo siguiéramos; pero no siendo á propósito las botas

Ministerio de Cultura

27 de Marzo de 1869 hablaba con tan elocuentes palabras!

Pero dejemos las apreciaciones y vamos adelante.

Detenido el Sr. Castelar por la amonestacion del Sr. Presidente, este no se contiene, se eleva hasta las nubes, y se considera dispuesto á combatir con todos los Presidentes pasados, presentes y futuros en la cuestion de quintas, que es su verdadero fuerte, ó mejor dicho en términos militares, su más inespugnable reducto.

El haciendo frente á los furores de la Providencia, dice:

Yo nunca pierdo de vista mi derecho y mucho ménos mi deber.

Hay muchos medios inmorales en la operaciones de los quintos. Yo he visto á un jóven quemarse un ojo con una bugía para quedarse tuerto y no ir al ejército; he visto á otros cortarse los dedos con el mismo objeto, y señores, tengo que denunciarlo aquí, porque las Cámaras son un gran jurado; la verdad es, que la operacion de medir al quinto, es una deshonra para un ciudadano; la verdad es, que despues de aquella especie de tormento, despues de aquella especie de martirio, se ataca innoblemente al pudor, etc. etc.»

Pero como la coestion es importantísima y el artículo se va haciendo bastante largo, dejamos pendiente el asunto para mañana. Verdad es que ahora, por el procedimiento nuevo, los que no llegan á la marca tienen ya el medio de quemarse los ojos y cortarse los dedos; verdad es que si antes el pudor era atacado en los que tenian la desgracia de ser quintos, ahora no se escapan ni las ratas de los reconocimientos facultativos pero estos son progresos de la democracia que sólo el Sr. Castelar entiende, y aplaudimos hoy y seguiremos aplaudiendolo, siquiera por los nuevos tuertos y nuevos mancos de la *lotería fúnebre*, ampliada por el Gobierno del Sr. Castelar.

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 9 Octubre 1873.

ACABEMOS CON LOS ENEMIGOS DE LA PATRIA.

Dos enemigos formidables, la demagogia blanca y la demagogia roja, están hace ya mucho tiempo destrozando las entrañas de nuestra idolatrada pátria.

Al paso que los carlistas llevan la muerte y la desolacion á todos los pueblos de las provincias Vascas y de Cataluña, los republicanos intransigentes, ó sea los socialistas que pretenden establecer la Comunne en nuestro suelo, incendian, talan y bombardean los campos de la rica Andalucía y las plazas del litoral del mediterráneo. Vizcaya y Cartagena, focos del carlismo y de los separatistas, distraen á la vez las fuerzas del gobierno, y entretanto no hay provincia, no hay poblacion en toda España que no se vea amenazada por pequeñas facciones absolutistas, ó por los bumagogias, se aproxima, y es fuerza que todo el que de buen patricio se precie, ponga cuanto esté de su parte para esterminar á esos fanáticos que, con sus funestas utopias del pasado y del porvenir, están regando con sangre española nuestro rico suelo, y están matando con el hierro y el fuego no solo la industria, la agricultura y el comercio, bases de la riqueza pública y de la prosperidad material de los pueblos, sino tambien nuestras antiguas glorias, mancilladas hoy por la actitud que Europa ha tomado respecto á España, a esta España tan grande en Pavía y en Lepanto, tan gloriosa en el Serrallo y en Tetuan y tan abatida hoy por los errores de unos y por la perfidia de otros.

Otra de las provincias invadidas de una manera tenaz, por los separatistas de Cartagena y por los sectarios de D. Cárlos, es nuestra provincia; Alicante, Orihuela y Torrevieja guardan rastros de sangre fresca todavia, y siniestros recuerdos de los primeros; Orihuela, Jijona, Ibi y otros muchos pueblos se resienten aun de las violentas exaciones de los segundos.

Acabemos pues cuanto antes con esos enemigos que tremolando el rojo pendon de la república social y la negra bandera del oscurantismo, son los enemigos naturales de todo español honrado, de todo liberal sincero.

Nosotros comprendemos que el gobierno central, colocado por la funesta política de sus antecesores y correligionarios, en una peligrosa y difícil situacion, no ha podido hasta aquí atender á todas partes; pero cuando gracias á la actitud de algunos generales esperimentados y de limpia historia; cuando gracias á la reorganizacion del ilustre cuerpo de artillería, la disciplina vá recobrando su antiguo prestigio, y el ejército cuenta con el poderoso auxiliar que le faltaba para rendir á los enemigos del órden y de la libertad, hora es ya de que se emprenda una vigorosa batida contra todos los que enarbolan el sangriento pendon de la discordia civil.

Para ello es indispensable que los pueblos ayuden por su parte al gobierno con su eficáz ayuda, y resistiendo siempre que les sea posible á los enemigos de España, como han resistido Almería y Alicante, como están dispuestas á resistir muchas localidades de nuestra provincia.

Como digimos en nuestra última hora de ayer, ya ha salido de esta capital en direccion á la Marina, invadida hoy por las facciones reunidas á escelente contra los enemigos de la libertad.

No dudamos, pues, que con la ayuda de los pueblos y de las fuerzas, organizadas por el delegado del gobierno, señor Martinez, el Sr. Montero cuya pericia militar es notoria, sabrá dar en breve buena cuenta de esos miserables, que despues de haber merodeado en torno de Orihuela, de Villena y de Monovar, dirigen sus correrias hácia Villajoyosa, Jávea y Altea, con el propósito sin duda de seguir cometiendo violentas exacciones.

No descuiden pues esos pueblos sus propios intereses: den eficaces auxilios á la columna del Sr. Montero y acaben de una vez con los enemigos de la pátria.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

CIRCULAR.

La junta directiva del partido constitucional ha acordado dirigirse á los comités provinciales y locales en estos términos:

Señores presidente é individuos del comité constitucional de...

Muy señores nuestros y estimados correligionarios: Triste y doloroso ha sido el periodo de la historia pátria en que olvidadas nuestras doctrinas y rechazados nuestros procedimientos, la nacion ha caminado con paso rápido á la disolucion social en brazos de la anarquía. El partido constitucional ha presenciado con amargo sentimiento el horrible espectáculo de tanta inevitable desgracia, sin que la ardiente fé de sus individuos se haya entibiado un solo instante, alentados por sus convicciones en la esperanza de que España se salvaría por el esfuerzo patriótico de sus hijos.

La opinion pública, en efecto, se ha impuesto á los hombres que ocupaban el poder, y el patriotismo, encontrando algun eco en la Asamblea, ha concedido al Gobierno los medios de evitar la disolucion nacional.

Los comités de nuestro partido se han dirigido á la junta directiva para inspirar su actitud y su conducta en la opinion de la mayoria, y manifestar al propio tiempo sus deseos y sus aspiraciones en estos críticos momentos, y la junta se ha reunido para responder á las reiteradas excitaciones de sus correligionarios, y para tomar acuerdos sobre puntos concretos de la política actual.

Siguiendo la opinion de cuantos profesan nuestros principios y posponen toda consideracion al interés supremo de la pátria, que es el interés único de nuestro partido, la junta ha acordado hacer presente á sus correligionarios:

1.° Que el partido constitucional debe prestar el más leal y desinteresado apoyo al Gobierno, en el camino emprendido de salvar el órden, la libertad y la pátria, defendiendo los intereses permanentes de la sociedad española contra los ataques del absolutismo y de la demagogia.

2.° Que en estos momentos no es conveniente al bien del país levantar bandera alguna en union con otros partidos que pueda infundir recelos al Gona libertad de sus destinos.

Si en esta conducta nuestros esfuerzos coinciden con los de otras agrupaciones políticas, prueba será de que el patriotismo á todos nos inspira iguales resoluciones, más poderosa y eficaz será la ayuda que prestamos al Gobierno, y la pátria se habrá salvado por las miras elevadas de todos los partidos.

Creemos haber correspondido á las nobles aspiraciones de nuestros correligionarios al tomar estos acuerdos y al ponerlos en conocimiento de Vds., que con lealtad y amor pátrio han sostenido siempre las resoluciones de la junta, y abrigamos la esperanza de que continuarán como hasta aquí alentando el espíritu levantado de la opinion pública para salvar el órden, la libertad y la pátria.

Somos de Vds. con la más distinguida consideracion afectisimos amigos y seguros servidores Q. S. M. B.

Por acuerdo, los secretarios, *Pio Gallon, Luis de Ruete y Giners. Francisco Muñoz Sepúlveda. Gregorio Montes y Verdesoto.* —Madrid 1.° de Octubre de 1873.

Nos ha llamado la atencion la circunstancia de haber llegado á Tibi la partida carlista que capitanea Rico, precisamente al dia siguiente de haber terminado la recaudacion de las contribuciones. La facilidad con que se apoderaron los carlistas de dichos fondos, debe ser una advertencia para las autoridades superiores de la provincia y merece que se haga una informacion escrupulosa sobre este hecho, porque seria sentar un precedente pernicioso tolerar que un simple recibo visado por el alcalde justificara esas exacciones. No conocemos los antecedentes del cobrador de contribuciones de ese pueblo, suponemos serán escelentes y no tratamos de ofenderle al pedir esa informacion.

En el mismo pueblo con escándalo de todos los vecinos, se está llevando á cabo un reparto para reintegrar á varias personas pudientes de la suma respetable que entregaron á los jefes carlistas. No teníamos conocimiento de esa entrega; pero aun teniéndolo, las autoridades no han debido tolerar ese reparto escandaloso, que viene á hacer recaer sobre el pobre la desgracia que ha cabido al rico por haber tenido fondos disponibles, que habrá entregado con mas ó menos violencia á los carcundas.

Es preciso que se proceda con rigor, si se quiere acabar con esas hordas de foragidos que se imponen á los pueblos y recorren la provincia á la sombra de una bandera odiada y sin otro objeto aparente que hacer exacciones y cometer otros desafueros.

Segun parece, se van á levantar los planos del terreno que ocupan las derribadas murallas de esta plaza, con objeto de proceder á su enagenacion.

Esos terrenos, como decia la lápida que habia sobre la puerta de S. Francisco, pertenecian á la ciudad, y su enagenacion ofreceria recursos al ayuntamiento para satisfacer atrasos y apremiantes necesidades del momento.

cipio, lo cual no ha obstado para hacer toda clase de sacrificios, á fin de atender á le defensa de Alicante y rechazar á los piratas de Cartagena.

Ayer á las cuatro de la tarde salió para la Marina la columna del coronel Montero que, como ya hemos dicho, se compone de infantería, carabineros y voluntarios de Cieza, formando estos una seccion al mando de un capitan de caballería. En esta seccion pueden ingresar los voluntarios que gusten; pues el referido capitan lleva enganche abierto y abona 8 reales diarios á los que se alisten.

Hacemos esta advertencia, porque sabemos de algunos de esta ciudad que tienen solicitado salir en persecucion de los carlistas, y que por ignorar si serian admitidos, han desistido de su noble propósito.

El alcalde, á nombre del ayuntamiento, ha dirigido al presidente de la asociacion de la cruz roja una espresiva comunicacion dándole gracias en representacion del pueblo de Alicante por la conducta que durante el bombardeo han observado los señores que componian dicha asociacion, encargándole manifieste á cada uno de ellos el acuerdo de dicha corporacion popular.

Actos tan levantados como el que concibieron y llevaron á cabo dichos jóvenes, reclaman que á cada uno se les espida un certificado en el que se consignen los méritos contraidos, cuyo documento, visado por estas autoridades, acreditaría siempre su abnegacion y desinteresado patriotismo.

No merece los honores de una contestacion el suelto que criticando otro de EL CONSTITUCIONAL publica *El Independiente* de ayer.

Nosotros no hemos ofendido los sentimientos delicados de las señoras ni de los jóvenes que componen la asociacion de la *cruz roja*, en lo que decíamos en nuestro número del mártes, la espresiva manifestacion que con ese motivo hemos recibido de parte de esos señores demuestran que han sabido interpretar el delicado sentimiento que nos indujo á trazar aquellas líneas.

El colega federo-radical no tiene la vista clara á pesar de decir que desde la huerta vió agrupados al estandarte de la *cruz roja* y envueltos en las columnas de humo de las baterías á los sacerdotes y jóvenes de aquella caritativa asociacion.

Segun nos dicen testigos presenciales, el lunes 6 del actual entraron en Alfaz de Polop á las 2 menos cuarto de la tarde, unos cien carlistas al mando de un cabecilla desconocido allí; los cuales, dirigiéndose á la casa del alcalde, le sorprendieron en la cama obligándole, despues de ame-

de montar para viajar á pié, le manifesté á Cucala que si permitia me trajesen otro calzado, y me contestó: «Ya lo arreglaremos, para lo que queda.» Martirizado por las tales botas, que me causaron una terrible rozadura en ambos piés, las chanzonetas de los voluntarios carlistas que nos comparaban á una yunta que araba, el polvo del camino, (obligándonos á marchar por en medio de la carretera) y el calor sofocante, llegamos á Nules, donde fui conocido y agasajado hasta el estremo, y se interesó cerca de Cucala todo lo notable del pueblo para conseguir de este no nos fusilase, prometiéndoles él que de ser yo rescatado no me fusilaría, pero si á mi compañero. Al saber el rescate que proponia por mi persona Cucala y amenazas que hacia, calculé que mi fusilamiento se dilataba y nada mas, pues solo á una persona tan ignorante como Cucala se le ocurria pedir por mi libertad la de 30 prisioneros carlistas ó 300 fusiles. Antes de dejar á Nules, debo hacer pública mi gratitud á los Sres. Estevez, Revenga y cura párroco, que tan bien conmigo se portaron y tantos consuelos me dieron, y menciono asimismo que con mi pequeño capital se lucró un quidam que me proporcionó unas alpargatas viejas, cobrándose por ellas 8 rs.

Continuamos la marcha á Vall de Uxó, sufriendo las contínuas inpertinencias y bromas del peor género de los carlistas, llevándonos de la cuerda un corneta cuyo nombre no sé y me alegro. Al llegar al pueblo citado, la fatiga de la marcha bajo un sol abrasador y la mucha agua que bebí, me causaron

un desmayo, por el que, segun supe luego, no se molestaron lo mas mínimo nuestros compasivos guardianes, y proporcionándome un colchon el cura (patron) en él me acosté; pero cuando ya descansando y durmiendo profundamente me encontraba, el célebre corneta tuvo por conveniente cerciorarse de si estábamos bien atados; y cambiando de lugar la cama, ató el cabo de la cuerda al pestillo de una puerta, poniendo el colchon de modo que la luz nos diese de lleno. ¡Cuánta humanidad! el cura, persona digna, me dió un pañuelo, porque el mio se encontraba lleno de sangre y roto con mis dientes, pues si bien demostraba serenidad y resignacion, la rabia me sofocaba. Debí una pobre cena á la buena voluntad del cura, y si no le hice á esta grandes honores, fué por falta de satisfaccion, no de apetito.

Lo propio sucedió con el almuerzo del siguiente dia, partiendo acto continuo á Murviedro, donde si la poca fuerza que habia se hubiera resistido, hubiera terminado mi existencia; pero les hubiera costado trabajo el entrar, pues nunca vi tomarse tan malas disposiciones para atacar un pueblo de la importancia de Sagunto. ¿Qué pasó allí? lo ignoro, pero conocí despues el gran resultado que obtuvieron, uniformándose algunas compañias y oficiales con las primeras puestas del batallon de reserva de Segorbe, y armamento de aguja, que creo pertenecia ó iba destinado á los voluntarios de aquella ciudad. Una parte de la noche la pasé en una pobre casa, encima de un monton de algarro-

mano y dos hijos) suprimiéndose los postres por artículo de lujo, pues no está la pátria para dar gollerías á *un pillo negre* á quien se le quita su caballo y se le recoge el reloj, que se le devolverá cuando sea puesto en libertad, es decir, nunca, pues si yo no me pongo en libertad, puedo esperar eternamente el serlo por ellos.

En Cirat dormí y cené por cuenta de mi *amo*, en los términos que ya dejo dicho, durmiendo sobre una poca paja, y no culpo al patron, qne hizo todo cuanto pudo, pero era pobre y muchos los alojados, y claro es que era mas justo durmiesen los asistentes sobre colchon que un pícaro teniente coronel de liberales. Al salir de este pueblo al dia siguiente, reí un poco al ver la fea cara que pusieron los carlistas porque unos cuantos paisanos, fuera del alcance de las balas y desde una altura, empezaron á voces llamándoles *lladres, pillos*, etc.

Dia 5 y 6 sin novedad, habiendo cenado y comido en Espadilla por cuenta de Cucala, y queda dicho que, prescindiendo de la mayor ó menor delicadeza de los platos, no me hacia feliz el tener que reputarle por *amo*, En Lucena comí con mi compañero, que encontró un amigo que nos dió una tortilla y una ensaimada mallorquina, pernoctando aquella noche en Adzaneta, donde tiritando de frio, calado hasta los tuétanos y descalzo llegué, efecto de una terrible tempestad que nos cogió al poco de salir de Lucena. La mayor parte de la gente de Cucala se quedó en masias, y como si viniera derrotado, entró con muy pocos secuaces

2008 Ministerio de Cultura

Desde allí, en compañía del alcalde á quien obligaron á marchar delante de ellos, se encaminaron á casa del primer teniente, en donde se entregaron á un verdadero pillaje, descerrajando los cofres, apoderándose de las armas y de la ropa que hallaron, exigiendo además seis mil reales y mil raciones; para obtener las cuales, encerraron en las casas consistoriales á dichas autoridades, despues de haber penetrado en el edificio por un balcon á consecuencia de no habérseles entregado las llaves so pretesto de no encontrarlas.

A las 5 y media llegó el grueso de la partida en número de unos doscientos cincuenta hombres, á las órdenes del cabecilla Ricardo Fuster, el cual desaprobó los excesos cometidos por sus gentes, y les significó que debian observar una política de atraccion, en vez de cometer violencias. Despues de haber rebajado á mil reales, los seis mil que habian exigido en un principio, salieron los carlistas del pueblo gritando viva Cárlos VII y viva la religion, á las 6 y cuarto de la tarde, encaminándose hácia Polop y Nucia en donde se hallaban las otras pequeñas partidas mandadas por Alcober, y en cuyos pueblos pernoctaron.

El mártes 7 de madrugada salieron en direccion á Callosa de Ensarriá, en cuya poblacion penetraron en número de unos mil doscientos hombres. Segun nos aseguran, el cura salió á recibirles á una hora del pueblo acompañado de un tal Blanquer y otros, los cuales celebraron una larga conferencia con los cabecillas carlistas, despues de la cual entraron en la villa á las doce y cuarto del dia.

Una vez dentro de la poblacion, empezaron por derribar y hacer pedazos la lápida de la república; despues se encaminaron al juzgado de primera intancia en donde quemaron todas las causas criminales de alguna gravedad, y concluyeron por apoderarse, despues de haber sembrado el terror en el pueblo, del tercer teniente alcalde, del registrador de la propiedad D. José Salvá, y de algunos propietarios que se llevaron en rehenes para exigir sin duda un crecido rescate. Tambien buscaron al alcalde primero pero no pudieron hallarle.

Los sectarios del pretendiente, que van á las órdenes de Alcober, Aznar y Rico, son en su mayor parte desertores de presidio y fugados de Cartagena y Orihuela, el resto se compone demuchachos de corta edad; todos van mal armados y algunos de ellos ni siquiera llevan fusiles ni escopetas; asi es que si como decimos en nuestro artículo de fondo, y como es de esperar, los pueblos ayudan á las fuerzas del ejército, es seguro que la columna del señor coronel Montero podrá dispersar en breve esa horda de miserables que tantos perjuicios está ocasionando á los pueblos de nuestra provincia.

Damos las gracias á los señores que componen la lista de suscricion en favor de las víctimas del bombardeo de Alicante que se ha abierto en Madrid en el pasaje de Matheus donde se halla tambien la felicitacion que varios hijos de Alicante dirigen al Sr. Maisonnave, á las Autoridades, á la Artillería, al Ejército, á los Voluntarios y al pueblo alicantino, por su heróica defensa.

Los que figuraban en ella hasta el dia 7 de octubre son los siguientes:

Un Alicantino de la Huerta.	20 rs.
El Director de *El Defensor*. .	20
D. Manuel Pastor Santana. .	30
D. Luis Roca de Togores, Conde de Luna	200
D. Rafael Martos.	20
D. Rafael Martinez. . . .	8
D. Juan Bautista Zammit é Itier	8
D. Benito Isbert y Cuyás. . .	30
L. M. V.	20
D. Cárlos Trigo.	20
Suma.	376 rs.

Segun noticias de origen oficial, la escuadrilla mandada por el general Lobo estaba ayer mañana á la vista de Cartagena. Su presencia fué segun se asegura, causa de que los partidarios de la entrega de la plaza acentuasen más sus deseos, mientras, por el contrario, los resistentes, impulsados por un sentimiento de desesperacion, querian á todo trance que se habrán puesto de acuerdo para emprender un ataque simultáneo.

Al síntoma ya grave que se revelaba en la reciente reunion de algunos diputados de la mayoria, hay que agregar otro no menos significativo. Esa fraccion disidente va á crear un periódico, al frente del cual dícese que se pondrá el joven diputado Sr. Gomez Sigura.

Si la mayoria se descompone, como todo lo hace presumir, ¿cuál será la suerte del dictador al reunirse en enero las Córtes Constituyentes?

Han sido nombrados vocales de la clase de diputados del consejo de redencion y enganches del servicio militar D. Juan Maisonnave y Cutayar y D. Juan de la Concha y Riera.

El gobernador de Burgos Sr. Lezama pasa con igual cargo á Málaga

No envidiamos la suerte de los malagueños que se opongan á la voluntad dictatorial de aquel célebre Bajá.

De Madrid salió el dia 6 por la noche para Murcia y La Palma un tren conduciendo obuses rayados de 21 centímetros, tiendas de campaña, mantas, alguna fuerza de caballeria y una gruesa suma de metálico en oro.

Dice un colega, que se ha comunicado oficialmente á varias provincias haber realizado el Gobierno una operacion que le proporciona 400 millones de reales.

Ahora procede decir si se desiste ó no de los impuestos de puertas y ventanas y demás debidos al talento financiero del Sr. Pedregal.

El encargado de España en Lóndres, ha dado cuenta al ministro de Estado del desagrado con que ha sido mirado allí el bombardeo de Alicante, cuyo acto bárbaro ha censurado toda la prensa, al mismo tiempo que la conducta del gobierno inglés.

Añade, que la prensa conservadora ataca la política del gobierno inglés con gran rudeza.

El articulo que publica *Te Pall Mall Gacette* es el mas notable ejemplo de ella. Empieza diciendo que no duda en confesar que á la vergüenza y pesar que siente por el papel que el gobierno ha confiado á su nacion, no puede menos de unir el sentimiento por la noticia del bombardeo, que atribuye á la debilidad de su escuadra

Añade «que el hecho es que se apresaron la *Vitoria* y la *Almansa* como piratas, manifestando su intencion de impedir en lo sucesivo atentados y exacciones por mar contra ciudades españolas. Retiene el gobierno á estas fragatas durante varias semanas, entregándolas cuando ya era tarde para proteger los puertos leales, y luego cambia Inglaterra de política y contempla impasible la destruccion de una ciudad que por su culpa el gobierno de Madrid no ha podido proteger.»

Continúa la agitacion entre las kábilas del interior de Marruecos con motivo de la muerte del emperador. Algunas de ellas están en completa anarquía.

Hé aquí el parte testual que el alcalde de Vera ha dirigido á las nueve de la mañana del dia 7 al ministro de la Gobernacion:

«Los insurrectos salieron de la Garrucha a las cinco de la mañana, con direccion á Cartagena: nos han arrebatado cuanto han encontrado de víveres y ganados en esta, Cuevas, Garrucha, Mojacar y Turre, y hecho exacciones de metálico.

Han insultado groseramente á algunas personas, especialmente al oficial de telégrafos á quien amenazaron repetidas veces.

Allanaron y destrozaron cuantos hilos y aparatos habia en la estacion, habiéndose librado algunos por su imprevision.

Vigilaron la estacion telegráfica y casa ayuntamiento, como asimismo la ciudad sin permitir salir ni entrar á nadie.

En cuanto dejaron libre al oficial y la estacion, se posesionó de ella y arregló comunicacion inmediatamente, dejándonos satisfechos su enérgica y digna conducta ante las amenazas de los insurrectos.

Han echado abajo la lápida y faroles de la plaza, haciendo pasar terribles momentos de angustia á los pocos que en esta hemos quedado, por querer soltar los presos, siendo necesario un acto de verdadera energía de esta ciudad atemorizada para impedirlo. Van desalentados, insubordinados y arrepentidos la mayor parte de los que no son presidiarios.»

---

siguientes acuerdos.

«*Primero*. El partido radical aspira á que la República se organice respetando los principios consignados en el título 1.° de la Constitucion de 1869, la unidad nacional y política, la integridad más absoluta del territorio español y la descentralizacion administrativa que aquella establece, combatiendo por todos los medios legítimos que están á su alcance el sistema federativo aplicado á la República española.

«*Segundo*. El partido radical debe mantener su representacion en la vida política y tomar parte activa en esta, y prestar, sin menoscabo de sus principios, apoyo al Gobierno para el mantenimiento del órden y la pacificacion del pais.

«*Tercero*. Para la reorganizacion y direccion del partido, se elegirá una junta compuesta de quince individuos. Esta junta, en los casos que estime conveniente, consultará la opinion de los representantes del partido, adoptando las resoluciones oportunas para que los acuerdos de esta revistan la posible solemnidad y lleven la mayor autoridad.»

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Noticias teatrales.—Segun las que han llegado hasta nosotros, hoy debe llegar en el tren-correo el primer actor D. José de Mata, al frente de la compañía dramática que va á funcionar en nuestro teatro Principal, en la presente temporada de invierno.

Muy en breve se publicará la lista de los artistas y el prospecto del abono. Deseamos que cuanto antes empiezen las funciones.

Funerales.—Hoy á las 9 de la mañana tendrán lugar con toda pompa en la Colegiata de San Nicolás, los dispuestos por el Ayuntamiento de esta capital en sufragio de las víctimas del bombardeo del 27 del pasado mes.

Como es de esperar, este acto religioso estará concurrido, lo cual celebraremos.

La conocida casa editorial de Medina y Navarro acaba de dar á luz un nuevo libro del elegante y fecundo poeta D. Antonio Arnao, académico de la Española, tan reputado por sus anteriores producciones. Titúlase *Trovas castellanas*, y es en alto grado interesante por concurrir en él á la vez los caracteres propios de las composiciones rigorosamente líricas y los de los poetas alemanes, cuyo sentimiento y estilo ha popularizado entre nosotros con tanta fortuna el malogrado Becquer. Asi es, que creyéndolo muy adecuado para los jóvenes en general y para las señoras y los compositores músicos en particular por su vaguedad poética y por sus circunstancias peculiares propias del canto, no dudamos en recomendarlo eficazmente, seguros de que en cuanto sea conocido, alcanzará toda la voga que se merece.

Forma un tomo en 8.°, elegantemente impreso en buen papel, edicion de lujo. Precio: 8 rs. en Madrid; 10 en provincias, Los pedidos á los señores Medina y Navarro, Rubio, 25, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del estranjero.

Vapor Elena, de 334 ts. c. T. de Larrañaga, de Liverpool y escala, en 2 dias, 1 barrica cadena y 2 atados acero á don J. Orin, 2 barricas quincalla y demás efectos á D. R. Balaguer, 88 piezas, 20 columnas, 3 moldes y 5 c. materiales para el ferro-carril, al agente del mismo, 1 fardo hilaza y 2 c. tegidos á los señores Itier, 1 fardo hilaza á D. A. A. Garcia, 6 idem id. á D. E. Orts. 2 c. tegidos á los Sres. Lledó, 4 fardos sacos vacíos á don J. Bas, 8 id. id. á D. A. Carratalá y Dessia, 1 barrica quincalla, 149 atados chapas de hierro y 1 barrica estaño á D. F. Clemente, 1 c. quincalla d la órden y 10 tercios sardina á D. R. Martinez.

De cabotaje.

Pol. gol. Nueva Cármen, de 125 toneladas, c. Ramon Solá, de Rosas, en 9 dias, con 200 pipas vacías á D. Ravello

DESPACHADOS.

Laud Carmelita, de 90 ts., p. R. Vale, para Barcelona;, con 588 sacos trigo, 424 id. harina, 246 id. garbanzos y 24 cascos tierra.

Balandra San Antonio, de 68 ts., patron V. Nogueroles, para Palamós, con 300 sacos harina y 160 id. corcho.

Laud San Francisco, de 28 ts., p. J. Sureda, para La Escala, con 21.000 kils. trigo y 40 sacos harina.

Laud Esperanza, de 28 ts., p. S. Martorell, para Tarragona, con 150 sacos trigo y 494 fardos esparteria.

Laud Constancia, de 99 ts., p. P. Tonda, para Almeria y Málaga, con 82 sillares de piedra, 2 barriles zinc, 75 cajas cáscara de cacao, 3 pipas aguardiente, 38.460 kils. trigo y 19.800 id. cebada.

Polacra italiana Jede, de 206 ts., capitan J. Parrilli, para Marsella, con 3901 sacos trigo.

Pailebot Gaditano, de 90 ts., p. A. Quixal, para Argel, con 90 pipas y 12 medias vino y 42 sacos pimiento.

Vapor ingles Marsellés, de 353 ts., capitan Mr. Borton, para Marsella, con 2558 sacos trigo, 380 id. harina y 68 balas almendra.

Laud San Miguel, de 87 ts., p. J. Socias, para Marsella, con 81.700 kils. trigo.

Berg. gol. Tres Hermanos, de 110 toneladas, c, Antonio Aracil, para Marsella, con 3.000 sacos trigo.

Bateo francés Jeune Etiene, de 42 toneladas, p. Villaros, para La Novelle, con 172 cascos vino.

Bergantin francés Emilie et Marie, de 164 ts., c. Emile Daniel, para Marsella, con 215.000 kils. trigo.

Goleta General Infante, de 98 ts. c. F. Colomer, para Marsella con 100.000 kils. trigo.

Laud Jóven Maria, de 75 ts. p. F. Torrés, para Marsella con 30 pipas vino,

Laud Consuelo, de 60 ts. p. F. Garres, para Marsella con 55.000 kils. trigo.

Bergantin goleta francés, Reina de los Angeles, de 132 ts. c. Milhe, para Larrucha con lastre.

Vapor Union, de 298 ts. c. J. Bosch, para Barcelona, con 216 sacos harina, 99 id. pimiento, 43 id. y 5 balas anis.

Vapor Elena, de 384 ts c, T. Larrañaga, para Barcelona con 1 fardo tegidos y baul ropa.

Buques á la carga para varios puntos de la Península

Laud Concepcion, de 70 ts. p. G. Fuster, para Barcelona.

Laud Trinidad, de 28 ts. p. E. Sellés, para la Escala.

Balandra Aurelia, de 82 ts., p. J. Orosco, para Barcelona.

Laud Emilia, de 40 ts., p. P. Seguí, para Palma.

Místico Pepito, de 76 ts., p. A. Gallart, para Blanes.

Laud Nueva Magdalena, de 28 ts., patron J. Buxades, para Arenys.

Laud Angelita, de 28 ts., p. P. Serra, para Arenys.

Laud Beatriz, de 28 ts., p. M. Garcia, para Malgrat.

SECCION LOCAL.

†

DON ANTONIO GINER Y CERDÁ,

Caballero de la distinguida órden de Isabel la Católica, ha fallecido el dia 20 de Setiembre de 1873.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, madre política y demás parientes, suplican á sus amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por su último descanso.

P. R. DAHLANDER.

Gran depósito de MADERAS DEL NORTE en el paseo de Mendez-Nuñez, núm. 29, y de CARBONES DE PIEDRA, calle de de Bailén (antes Torreta) núm. 9. Surtido de clases superiores doble crivado, de Cardiff, Newcastle y Newport.

Ambos depósitos están al cuidado de su antiguo y laborioso dependiente Don Amando Alberola á quien le ha conferido poderes legales al efecto.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO *de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 7 de Octubre hasta igual hora del dia 8.*

DEFUNCIONES.

Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	Solteros.	Solteras.	Niños.	Niñas.	Abortos.	Total.
2	1	»	»		»	»	»	»	3

NACIMIENTOS.

Varones. . . . » Hembras. . . 2

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tanger, Vallonga y Verdegás.

Se hace saber: Que desde el dia 8 hasta el 18 del actual se espenderán en la oficina de esta Direccion los albaláes para la tanda 12 (9.ª de invierno) del corriente año comun, cobrando el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes, debiendo advertir que la tanda es doble.

Alicante 6 de Octubre de 1873.—El Director, Miguel Pascual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Dionisio Areopag. ob. y comps. mrs.

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Borja c.

ULTIMA HORA.

Anoche recibió el Sr. Gobernador de la provincia la noticia oficial de un importante hecho de armas que ha tenido lugar el dia 6 en el escabroso terreno que separa los rios Salado y Arga, entre las tropas del Gobierno, y 6.000 carlistas que trataron de defender las posiciones fortificables de Santa Bárbara.

El combate empezó á las 9 de la mañana por un ataque rudo de 3 batallones carlistas que fueron rechazados, desalojándoles despues de las posiciones que ocupaban y arrojándolos de todas ellas á mas de 2 horas del punto donde empezó el combate, distinguiéndose los batallones de Ciudad Rodrigo, Alcolea, San Quintin, Ramales, Sevilla, Constitucion, Africa y Castejana, que al mando de los brigadieres Dana, Catalan y Pieltain, hicieron prodigios de valor. A las 4 de la tarde, terminado el combate, dispuso el general en jefe la marcha de las tropas para pernoctar en Puente la Reina, y fueron nuevamente atacados; tres compañias de ingenieros sostuvieron el combate hasta rebasar el último escalon de la brigada Dana, preparando una emboscada que en el momento oportuno rompió el fuego y escarmentó de tal modo al enemigo, que no volvieron á molestar mas á nuestras fuerzas á pesar de ser ya de noche.

Al dia siguiente á las 7 de la mañana se practicó un reconocimiento sobre el campo de batalla donde se contaron 80 muertos carlistas, entre ellos el ayudante de Rada, recogiéndose varios heridos y 26 prisioneros y muchas armas. Las pérdidas nuestras son 19 muertos y 173 heridos. Noticias posteriores dicen haber visto 100 muertos de los carlistas y 500 heridos, entre ellos un titulado brigadier.

El dia 7 la escuadra que manda el contra-almirante Lobo fondeó en Almería á causa del fuerte levante que reinaba; como decimos en otro lugar, podemos añadir á esta noticia oficial, que ya han llegado nuestros buques á Escombreras y que han encontrado todas las fragatas insurrectas dentro del puerto de Cartagena.

Anoche oimos decir que se habia fugado un preso del Castillo. No nos ha sido posible comprobar esta noticia.

Hoy se celebrará una nueva reunion de comerciantes para tratar sobre el impuesto del 5 por 100 decretado por el Gobierno; por no haber asistido anoche suficiente número á la que debia celebrarse en el Casino.

Se ha iniciado una suscricion para regalar al Sr. gobernador civil don Norberto Piñango las insignias de mando. Muy merecida tiene el señor Piñango esta prueba de consideracion y gratitud.

Ayer tarde cayó en esta ciudad una abundante lluvia y por noticias que recibimos de Elche y Crevillente supimos que tambien en estos pueblos gozaron de ese beneficio al mismo tiempo que nosotros.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor de guerra *Ulloa*.

A la avanzada hora de entrar nuestro número en prensa, no hemos recibido despachos telegráficos.

ALICANTE.
Imprenta de Vicente Costa y compañía.
San Francisco, 21.

Ministerio de Cultura

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR **ANDRÉS Y FABIÁ,**

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con duce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el preparársele cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo ademas la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnecia;» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin. Depósito en Alicante, farmacias de los Sres. R. Hernandez, Soler y Bellido. En Dolores, R. Hernandez. Existe además en todas las buenas farmacias de España.

LABORATORIO QUÍMICO Y BOTICA

de don Juan R. Hernandez,

calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros, á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

Contra la tos.

JARABE DE CODEINA.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del *catarro*, de la *gripe*, de la *coqueluche*, de la *bronquitis* y de la *tisis* pulmonar.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedade orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebeldes a toda otra medicacion.—Precio 6 rs. botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas Alicante).

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño,** Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes.

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulos.

¡¡NOVEDAD Y BARATURA!!

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estacion.

Nuevo y variado surtido de zarazas superiores, á . .	14	cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde	19	» »
Varés para vestidos . . .	10	» »	Pañuelos hilo cenefas color »	15	» uno.
percales fondo blanco, superiores, última novedad, á 2 reales y.	18	» »	» blancos . . . »	7	» »
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y. . .	20	» »	» en cajas de lujo. .	24	reales docena
Lanas para vestidos, desde.	2	reales »	» de seda	8 1/2	» uno.
Fall y Glasé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde. . . .	18	» »	» de pita.	12	» »
Pecheras de hilo para camisas, desde.	4	» una.	» canónigo, clase superior	8	» »
Velos para mantillas, desde.	5	» uno.	» de algodon de color	3	cuartos »
Velos-mantilla	30	» »	Orleanes negros superiores.	28	»
Retortas..	16	cuartos vara.	Irlandas puro hilo. . . .	4	reales vara.
Piqués blancos ingleses. . .	7	reales »	Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde	12	» »
Muselinas del Sol de 5 palCamos de ancho, desde. . .	19	cuartos »	Servilletas de hilo de algodon, desde.	13	cuartos una.
licotes, Hamburgos y Madapolanes, desde. . . .	15	» »	Tohallas id. id., desde . .	21	» »
Linones . . »	21	» »	Manteles id. id. » . . .	5	reales »
Batistas de Escocia, desde .	24	» »	Mantelerias hilo adamascadas	42	» juego
			Granadinas seda para mantillas, desde	8	» vara.
			Driles superiores para trajes.	24	cuartos »
			Brillantinas inglesas . . .	28	» »
			Gasas y percalinas. . . .	11	» vara.

Medias de color y blancas para señoras y niños.—Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora.—El mas completo surtido de cortinajes croixé de una y dos cenefas.—Borlillas.—Muselinas estampadas.—Visillos.—Merinos.—Tamisés.—Selestrina.—Banovas piqué.—Corsés.—Canesús —Tiras y entredoses, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes { á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla. / á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, **Sres. Facs hermanos y compañía.**

IMPRENTA

DE

V. Costa y com.ª

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño,** Mayor, 26, un completo y variado surtido en productos, aceites; agua de Colonia, vinagres y todos los articulos comprendidos en este ramo.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, núm. 25.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de **José María Parreño,** calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisuteria, perfumeria, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, articulos de viaje y de fantasia y otros muchos articulos, á precios muy ventajosos.

NI CALVAS NI CANAS,

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS TIMBEAULT *Obispo de Montpellier, al inventor.*

Monsieur Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio á las jaquecas que tan amenudo me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el **aceite** que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y aprecio etc.

Cárlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. **Marqués de Grave** *Coronel de Ingenieros.*

El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el **aceite Seirep,** durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrage en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc.

Hipolito de Grave.

Carta del Doctor QUATREFAGUES *al inventor.*

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su **aceite,** desde principios de año, han producido todos escelentes efectos: por mi parte tengo la satisfaccion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar: más adelante le mandaré á usted la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su especifico, es eficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo

Dr. Quatrefagues,

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3.°, Madrid.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño,** calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

El vapor TAJO saldra el 10 del corriente para Almería, Malaga, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones dificiles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Frances.

Venden estos productos: Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D.ª J. BELLIDO.

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Candados de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquíes.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugías.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm 13 Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo.	57.000.000 reales.
d. en primas y reservas.	19.523.731 »
Total. . . .	76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta capital, calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variacion de dibujos, compiten con todos los de su clase; tambien hay losetas de Mahon y Barcelona, tuberías y cuanto en dicho arte se fabrica, á precios sumamente baratos.

VAPOR AUGUSTO.

Saldrá de este puerto el 10 Octubre para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan los Sres. D. G. Carratalá é hijo, San Fernando, 25.

2008 Ministerio de Cultura